

Por resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 15 de abril de 2011 se autoriza la contratación de las **“Obras de reforma, reparación, conservación y mantenimiento de los edificios de la UNED”** a través de procedimiento negociado con publicidad **NC 16/2011**, conforme señala el artículo 155 d) y 161.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y Ley 34/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 30/2007.

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 25 de abril de 2011, y conforme a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación, se otorga **ADJUDICACIÓN** a favor de la empresa **ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.** por el importe de licitación: **635.593,20 € (IVA no incluido): Año 2011 por 211.864,40 € y Año 2012 por 423.728,80 €**, por ser la oferta más ventajosa para la UNED.

Madrid, 8 de junio de 2011

P.D. (Resolución de 20 de julio de 2009. BOE nº 186 de fecha 03/08/2009)
LA VICERRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ASUNTOS ECONÓMICOS,



Ana Isabel Segovia San Juan